

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "PALMAR DE LOS ESTEROS EMA S. A. PALESEMA "

En la ciudad de Quito, hoy día 28 de marzo del 2013, a las 9h30, en las oficinas de la Compañía PALMAR DE LOS ESTEROS EMA S.A. PALESEMA, ubicadas en el Manuel Herrera N° OE505 y Avenida de la Prensa, de esta ciudad se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

442005
 Siendo por tal que el valor de la presente
 No. 182494
 Quito, 28
 Sebastián Restrepo Cevallos
 NOVIEMBRE 24 DEL 2013 QUITO

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL TOTAL
Patricio Avellán Acosta.		485.847
Santiago Avellán Acosta.		485.847
GUAICARAMO S.A.	Luis F. Herrera.	971.694
C.I. AYURA S. A..	Diego Restrepo.	971.694
BIODIESEL DE COLOMBIA SAS	Jorge E. Corredor.	570.790
Vegoil Malaysian Investments	Miguel Andrade L.	2.084.111
Total		5.569.983

Los documentos que acreditan las representaciones se agregarán al expediente. El señor doctor Miguel Andrade Varea, Presidente de la Compañía dispone que se constate el quórum, estableciéndose una asistencia del 100% del capital social, por lo que declara legalmente instalada la Junta General. Actúa como Secretario el señor José Roberto Vargas, Gerente General.

Los asistentes, por unanimidad y al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen en constituirse en Junta General Universal para tratar y dictar la resolución correspondiente, sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2012 efectuados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y los informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisarios por el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Resolución sobre los resultados del ejercicio.
- 3.- Designación de Auditores Externos y fijar sus honorarios.
- 4.- Designación de Comisarios y fijar su retribución.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El señor Presidente dispone que se entre a conocer el primer punto del orden del día y que se de lectura, de los informes del señor Gerente General, Comisarios y



Audidores Externos, como en efecto se lo hace.

A continuación se da lectura del balance y estado de pérdidas y ganancias, efectuados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, documentos estos que han sido entregados a cada uno de los señores accionistas antes de instalar la reunión. Se formulan varias preguntas y la administración procede a responderlas en su totalidad.

La Junta General, luego del correspondiente análisis, de manera unánime, aprueba los informes presentados y conocidos en esta reunión, así como el balance general y estado de pérdidas de ganancias, efectuados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera con todos sus anexos. Se anota que los señores Administradores de la Compañía no votaron en la aprobación precedente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

El señor Presidente, concede el uso de la palabra al señor Gerente General quien expresa que la Compañía tuvo pérdidas durante el año 2012, como consta del informe y balances que han sido entregados a los señores accionistas, por lo que sugiere que estas sean mantenidas como tales para ser amortizadas con cargo a resultados positivos que se esperan para el futuro, de conformidad con la ley.

La Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar la propuesta del señor Gerente General respecto a los resultados del ejercicio.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Presidente de la Compañía interviene manifestando la obligación de designar a la firma de Auditores Externos que deberán efectuar la revisión correspondiente de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2013.

Se sugiere que convendría que se renueve el contrato con UHY Audit & Advisory Services y se autorice al señor Gerente General negociar el contrato y suscribirlo.

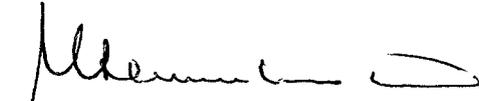
La Junta General, de manera unánime, aprueba la recomendación del señor Presidente.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

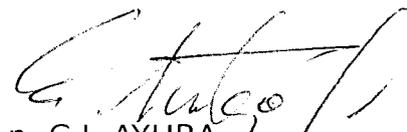
La Junta General acoge, por unanimidad la propuesta del Gerente General en el sentido de que por el buen desempeño de los Comisarios, señoras Cecilia Lobato y Rocío Carvajal, se proceda a su reelección para este año y que se autorice a la administración para negociar su retribución.

Por concluido el tratamiento del orden del día el señor Presidente concede un receso para redactar el acta, hecho lo cual ésta es puesta a consideración de

los asistentes quienes en forma unánime la aprueban sin ninguna modificación.
Para constancia suscriben los asistentes a la reunión.


Dr. Miguel Andrade Varea
PRESIDENTE

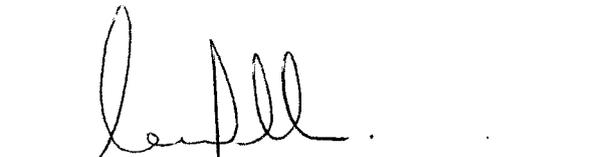

p. GUAICARAMO S.A.
Luís F. Herrera Obregón


p. C.I. AYURA
Eliseo Restrepo


p. BIODIESEL DE COLOMBIA SAS
Jorge E. Corredor

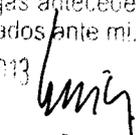

Patricio Avellán Acosta


Santiago Avellán Acosta


p. Vegoil Malaysian Investments Inc.
Dr. Miguel Andrade Luna


José Roberto Vargas
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en.....2.....fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mi.

Quito, 29 de Julio 2013

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

